



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de enero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTITUCIÓN N° 00408
RADICADO N° 2021-00077-00

En el proceso Ejecutivo laboral de la referencia instaurado por la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS “PORVENIR S.A.” contra OMAR JAIR RAMÍREZ PIEDRAHITA identificado con CC. 98.542.664, se tiene que por error en el sistema de OneDrive no se guardaron los cambios en el documento denominado oficio a Banco Falabella, por lo que los datos allí plasmados no son las del proceso que nos ocupan, en consecuencia se expedirá un nuevo oficio.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 005
hoy 20 de enero de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b0891cf651cbefd585a10c3523758cc153085be138006f6ac50fbeb02d69e4b**

Documento generado en 20/01/2023 02:48:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>